

Estimados compañeros:

En cumplimiento del compromiso de velar por la seguridad y salud de todos los miembros de la comunidad universitaria y atendiendo a nuestro deber de información os resumo, a continuación, los asuntos tratados en la 1ª parte de sesión ordinaria del CSS de ayer, miércoles 30 de mayo:

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes temas:

1) En el segundo punto y dentro del informe de la Presidenta:

- Se informó de que ya se ha constituido el grupo de trabajo para la “Evaluación de Riesgos Psicosociales en la UMU”. El coordinador de dicho grupo indica que ya se ha comenzado a trabajar en ello.

- Se informó de las diferentes reuniones de las juntas de autoprotección de los distintos centros universitarios.

- Ante la petición, realizada en el CSS de la sesión anterior sobre la mejora de las condiciones de seguridad del edificio “C”, se indica que tras la correspondiente solicitud a la Coordinadora de Campus, se está procediendo a realizar las modificaciones oportunas para convertir en salida de emergencias la puerta trasera del edificio.

- Se informa a los miembros del CSS que mañana, 1 de junio, entra en vigor el reglamento REACH, sobre registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas. Debido a que en nuestra universidad se usan diferentes productos que se han de regular por esta normativa, se enviará a los delegados de prevención dicho reglamento para que tengan conocimiento de él. El envío se hará por medios informáticos, ya que se trata de un documento de más de 800 páginas.

- Se pone en conocimiento de los miembros del CSS la llegada a esta presidencia de los siguientes escritos:

1) De una profesora, que por motivos de salud y, avalada por los correspondientes informes, solicita el CSS considere su caso y ponga en marcha las actuaciones que considere para el posible cambio de ubicación de su despacho. Dicha petición es trasladada a la Coordinadora de Campus de Espinardo.

2) Un escrito presentado por una compañera perteneciente al PAS que por razones de salud, solicita, y para ello pone en conocimiento del CSS, que se la traslade a una dependencia que reúna las condiciones necesarias que permitan el normal desarrollo de su trabajo. Esta solicitud es trasladada a Gerencia para que disponga lo conveniente.

3) Un escrito presentado por un delegado de prevención de CCOO, en nombre de una compañera perteneciente al PAS, que por razones de salud, igual que en el caso anterior solicita cambio de ubicación de su puesto de trabajo, y avalada por los informes correspondientes, pone en conocimiento del CSS su caso y demanda un urgente solución a su problema. Esta solicitud es trasladada a Gerencia para que disponga lo conveniente.

4) Un escrito presentado por los delegados de prevención de CCOO, sobre un caso de presunta vejación de un trabajador de nuestra universidad y del clima laboral generado por dicho incidente. Esta solicitud es trasladada a Gerencia para que disponga lo conveniente.

- En el tercer punto del orden del día, se presentan para su aprobación unas modificaciones en el Plan de Formación en Prevención de Riesgos Laborales, así como de una serie de cursos y jornadas organizadas por Ibermutuamur, en las que se ha ofrecido plazas a miembros de la UMU. Son cursos sobre: Prevención del cancer, Riesgos asociados a factores psicosociales y Prevención de enfermedades a través de una dieta saludable. Se aprueban las modificaciones y se acuerda, con el fin de resolver algunos temas, convocar al “Grupo de trabajo de formación” en fechas próximas.

Por otra parte, el Servicio de Prevención presenta el programa preliminar de una Jornada técnica sobre “Las enfermedades Profesionales en el entorno laboral de las AA.PP.”, que se celebrará el 18 de julio de 2007 en nuestra universidad.

· En este momento se adelanta el último punto de “ruegos, preguntas, sugerencias y propuestas” a petición de la presidenta, porque el Sr. Gerente ha de ausentarse y hay dos propuestas para presentar. Estas se presentan por parte de la Sección Sindical CCOO y son las siguientes:

1) Un documento de trabajo propuesto para su debate, mejora y aprobación en su caso, sobre :  
“PROCEDIMIENTO PARA LA ADAPTACIÓN O CAMBIO DE PUESTO DE TRABAJO POR MOTIVOS DE SALUD DEL TRABAJADOR”.

2) Una propuesta abierta al CSS de la UMU, sobre “UN PLAN INTEGRAL CONTRA EL ACOSO LABORAL Y PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA”.

Dado que son las casi las 15 horas y debido a que aún quedan puntos del orden del día se decide continuar la sesión el próximo día 7 de junio.

En espera de que la información transmitida haya sido de vuestro interés, recibid un cordial saludo y quedo a vuestra disposición para cuanto consideréis que os pueda ser de utilidad.

Carmen Robles  
-Presidenta del CSS de la UMU-

#### CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2006

Asuntos tratados en la 2ª parte de la sesión ordinaria del CSS del jueves, 7 de junio:

· Comienza la sesión continuando con el cuarto punto del orden del día. En él se analiza el informe de siniestralidad elaborado por el Servicio de Prevención. Se describen los accidentes con baja y sin ella, de entre ambos siguen destacando los “In itinere” (es decir camino del puesto de trabajo o regreso) y, en segundo lugar, por “sobre-esfuerzos”. A continuación el Responsable Técnico del Servicio de Prevención en el CSS, presenta el estado de las evaluaciones de riesgos de los diferentes centros universitarios. Tras varias intervenciones y a requerimiento de Gerencia, se acuerda que dicho servicio elabore un calendario de actuaciones en este sentido para tener concluido el informe lo antes posible. Se informa, también desde Gerencia, que próximamente se reforzará la plantilla de este Servicio al convocar la plaza de Técnico Especialista en Prevención de Riesgos Laborales (grupo “C”), que está pendiente de cobertura.

· En el quinto punto del orden del día, sobre la solicitud de modificación de la distribución de los delegados de prevención, se informa que se ha traído este punto del orden del día al Comité de Seguridad y Salud por una comunicación verbal de un sindicato al finalizar la anterior reunión ordinaria del CSS, y que se esperaba que se presentase una propuesta por escrito. Al no ocurrir esto último, queda sin contenido el punto. Tras varias intervenciones se acuerda que una vez se tenga realizada la designación de los delegados de prevención por las diferentes Secciones Sindicales, se presente en este Comité para su distribución.

· En el apartado de ruegos y preguntas, sugerencias y propuestas, destacamos lo siguiente:

Se da cuenta de cómo van los cuatro casos que afectan compañeros/as y que ya fueron presentados en la primera parte de la reunión del 30 de mayo y otros asuntos que detallamos:

o Los tres casos de trabajadores que, a tenor de la situación planteada podría ser oportuno el cambio de ubicación de su puesto de trabajo por razones de salud, están en vías de solución.

o En cuanto al caso del trabajador que exponía un asunto de presunta vejación. Se informó que Gerencia se ha puesto manos al asunto y está investigando la situación. Se informará oportunamente de todo esto.

o Se acuerda crear una “Comisión de Trabajo” para estudiar las dos propuestas de trabajo abiertas para el debate presentadas por CC.OO., según se indicó en la primera parte de la reunión, sobre “Procedimiento para la adaptación o cambio de Puesto de Trabajo por motivos de Salud del Trabajador”, por un lado, así como “Un Plan Integral Contra el Acoso Laboral y para la Resolución de Conflictos en la Universidad de Murcia”, con el fin de que el CSS elabore un documento conjunto, a partir de dichas propuestas, de otras que se puedan presentar y tras todas las aportaciones o enmiendas que se considere oportuno. Esta comisión ha de ser paritaria entre Parte social y Administración Universitaria.

o Seguidamente se comenta cómo van algunos casos pendientes, como la dotación de determinada infraestructura en seguridad y salud en la Facultad de Biología, la necesidad de certificación del instrumental que elabore la unidad técnica, así como el problema de aparcamiento en la zona donde se encuentra ubicado el edificio de ATICA.

En espera de que la información transmitida haya sido de vuestro interés, recibid un cordial saludo y quedo a vuestra disposición para cuanto consideréis que os pueda ser de utilidad.